

NOTA INFORMATIVA

La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD) fija ciertas reglas sobre el uso de datos personales identificativos de los interesados en las publicaciones sobre actos administrativos.

Por lo anterior, se pone en conocimiento de los interesados que por dicha protección de datos de las personas físicas, en lo que respecta a la divulgación del documento nacional de identidad (DNI), del número de identidad de extranjero (NIE), así como del pasaporte o documento equivalente, la publicación de las actas e informes publicados en esta licitación se ha realizado sin las firmas correspondientes.

No obstante todos los documentos completos se encuentran custodiados en el Servicio de Contratación Administrativa y a disposición de los interesados para su consulta.